

Aviso legal y condiciones de reserva

Condiciones de Uso del portal

Mediante esta página web se facilita el acceso al portal web de BORGES INTERNATIONAL GROUP, en adelante BIG. El hecho de conectarse a esta página web implica la aceptación del presente Aviso Legal.

Identificación de la empresa

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico BIG informa:

Titular de la web: borgesinternationalgroup.com

BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L.

NIF: B-43214139

Domicilio: C/ Flix, nº 29, 43205 Reus (Tarragona)

Inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, al Tomo 2719, Folio 46, Hoja T-3831

Atención al Cliente

Teléfono: 660.134.075

E-mail: info@masdecolom.com

Propiedad Intelectual

Todos los contenidos del Portal, entendiéndose por estos a título meramente enunciativo los textos, fotografías, gráficos, imágenes, iconos, tecnología, software, links y demás contenidos, así como su diseño gráfico y códigos fuente son propiedad intelectual de nuestra compañía y de terceros, sin que puedan entenderse cedidos al Usuario ninguno de los

derechos de explotación sobre los mismos más allá de lo estrictamente necesario para el correcto uso del Portal.

Estos derechos están registrados en el Registro de la Propiedad Intelectual.

Todos los derechos reservados.

Otros

BIG no se hace responsable de los sitios web de terceros a los que se accede mediante vínculos a los que llevan o de los que proceden los Sitios Web. BIG no responde de la veracidad de la información mostrada por los fabricantes o laboratorios.

Respecto los links o hiperenlaces declinamos toda responsabilidad por aquellos que remitan a nuestra página web y en el caso de aquellos que aparezcan en nuestra página la conexión lo harán a título informativo y deben tener nuestra autorización.

Condiciones de reserva

La reserva se entiende realizada en nuestro domicilio social y el reservar por este portal implica la aceptación de las condiciones generales.

La lengua de contratación es el español.

BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L archivaré los documentos electrónicos en que se formalice el contrato.

Reclamaciones

Como CONSUMIDOR usted puede solicitar hojas de reclamaciones en nuestro domicilio social o mediante el e-mail de contacto.

Resolución alternativa de conflictos

BORGES INTERNATIONAL GROUP, S.L tiene una política activa de resolución de conflictos, por lo que pone a su disposición el

servicio de atención al cliente.

Informamos que según el Art. 40 de la Ley 7/2017 se ha facilitado una plataforma de resolución de litigios en línea que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://ec.europa.eu/consumers/odr/main/index.cfm?event=main.home.show&lng=ES> Esto no obstante, BORGES decidirá, en cada caso, si se adhiere o no a este sistema, ya que consideramos que los conflictos pueden y deben resolverse fuera de estos ámbitos, por lo que aconsejamos que previamente a cualquier reclamación utilice nuestro sistema de atención al cliente. Gracias por vuestra comprensión.

Jurisdicción

La relación entre el usuario y el prestador se regirá por la normativa vigente y de aplicación en el territorio español, siendo la jurisdicción aplicable la del domicilio del consumidor.